

EDICTO

Nº Edicto: 7857

Carátula: MUÑIZ MIGUEL C/ ORSINI S.R.L. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-49-C2021

1ª Ins.:A-49-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

Soledad Peruzzi , Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 3, Secretaría ÚNICA, con asiento de funciones en calle Villegas N° 384 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por DIEZ (10) DÍAS a ORSINI S.R.L. y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Rural A1 de la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, individualizado con Nomenclatura Catastral 03-1-G-004D-01, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula: T° 224 F°67 F° 28945, para que comparezcan a estar a derecho en autos “MUÑIZ MIGUEL C/ORSINI S.R.L. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte. A-49-C-3-21), bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publíquese por dos días. Cipolletti, 25 de agosto de 2021. Fdo. Dra. Ana Victoria GANUZA-SECRETARIA